INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 01 PERÍODO: 28 DE MAYO DE 2025 Y JUNIO 05 DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. CONTRATO Y FECHA	CAO No. 021 DE 23 DE MAYO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE UNA PANTALLA INTERACTIVA TIPO TABLERO TOUCH PARA EL SALÓN DE LOS ALCALDES, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS ALARCON P&P SAS R/L. ELICENA ESTER RODELO CORTEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT N° 900592200-0 R/L. C.C. No. 22.864.885
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2025.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**QUINCE (15) DIAS** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	**QUINCE (15) DIAS** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SIESCIENTOS CINCUENTA PESOS (19.490.650.00) M/Cte
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES*)	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SIESCIENTOS CINCUENTA PESOS (19.490.650.00) M/Cte
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SIESCIENTOS CINCUENTA PESOS (19.490.650.00) M/Cte
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000724
SUSPENSIÓN(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 DE JUNIO DE 2025

1. Suministrar los elementos objeto de la contratación en los tiempos establecidos para tal fin.	Se realizó la entrega de los elementos contratados el día 04 de junio de 2025, y el día 05 de junio de 2025 se realizó capacitación de manejo de los elementos entregados	ANEXO ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN GENERAL
2. Garantizar oportunidad en la entrega, instalación y configuración de la pantalla interactiva, los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía), serán asumidos por el contratista.	El contratista cumplió a cabalidad con la entrega, instalación y configuración de la pantalla interactiva, según lo requerido por la entidad	ANEXO CD
3. Asumir todos los gastos que demande la logística de entrega y pruebas de funcionamiento en las instalaciones del MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ los cuales deberán estar incluidos en el valor de los elementos ofrecidos.	El contratista asumió los gastos que demandó la logística de entrega y pruebas de funcionamiento en las instalaciones del MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ.	ANEXO CD
4. Cualquier faltante que impida poner en correcto funcionamiento los equipos, correrá por cuenta del contratista y no causará pagos adicionales ni cancelación de honorarios extras por parte de la Entidad.	No se presentaron faltantes, el contratista cumplió al cien por ciento con lo requerido por la entidad.	ANEXO ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN GENERAL
5. Tener en cuenta las instrucciones dadas por la supervisión durante la ejecución del contrato, todo lo anterior de acuerdo con el objeto y las especificaciones técnicas contratadas.	El contratista acató las instrucciones dadas por el supervisor del contrato, lo cual, se vio reflejado en la entrega oportuna y a cabalidad según lo contratado por el Municipio.	ANEXO ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN GENERAL ANEXO CD
6. Entregar todos los elementos de primera calidad (NO REFURBISHED), revisados y aceptados por el supervisor del contrato.	Los elementos fueron revisados y aceptados por la supervisión, corroborando que son nuevos, de primera calidad y cumplen con la ficha técnica solicitada por la entidad.	ANEXO ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN GENERAL ANEXO CD

7. Suministrar durante el tiempo que dure la garantía los elementos y servicios que fueren necesarios para mantener la solución en perfecto estado de funcionamiento. Las partes que sean necesarios para dejar en perfecto funcionamiento cualquiera de los elementos ofertados, correrán por cuenta del contratista; este requisito no exceptúa ningún tipo de parte.	El contratista presentó garantía que cubre lo requerido por la entidad, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos del Municipio de Chiquinquirá.	ANEXO ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN GENERAL. GARANTIA APROBADA DENTRO DEL PROCESO
8. El contratista en ninguna circunstancia podrá utilizar la información y/o documentación institucional para fines distintos al desarrollo del contrato.	El contratista no utilizo información y/o documentación institucional diferentes al fin del desarrollo del contrato.	N/A
9. Asumir todos los gastos que demande la preparación y ejecución del servicio, los cuales deberán estar incluidos en el valor de la solución ofrecida.	El contratista asumió todos los gastos que demandó la preparación y ejecución del servicio, prueba de ello, se expidió factura de venta con los elementos exclusivamente contratados por el Municipio de Chiquinquirá	ANEXO FACTURA DE VENTA CON ELEMENTOS EXCLUSIVAMENTE CONTRATADOS POR LA ENTIDAD
10. Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información Institucional, a la cual se llegue a tener acceso, directamente o por intermedio de terceros.	El contratista se limitó exclusivamente a ejecutar el contrato según lo establecido en las cláusulas del mismo, cumpliendo con la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información Institucional.	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**ARL SURA**	**PORVENIR**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: ELICENA ESTER RODELO CORTEZ** **Cédula: 22.864.885** **SERVICIOS Y SUMINISTROS ALARCON PYP S.A.S. nit: 900.592.200-0**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: ZAMIR ROLANDO PEREZ ROMERO** **Cargo: JEFE DE OFICINA TIC Y GOBIERNO DIGITAL** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** **Cargo:** **Firma:**

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
ZAMIR PEREZ ROMERO		ZAMIR PEREZ ROMERO		ZAMIR PEREZ ROMERO	
Nombre del documento	INFORME DE ACTIVIDADES				Versión
Dependencia	OFICINA DE LAS TIC Y GOBIERNO DIGITAL	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Politica:		